



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 80 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120210007100	Verbal	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Fernando Augusto Serna López	20/08/2021	Auto Requiere
17050408900120210003000	Verbal	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Jose Ginel Zuluaga Restrepo	20/08/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

ecf359b0-8374-49c8-a22c-936879a96bc9